



Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan

“Función y Técnica Legislativa”

CURSO - TALLER

Expositores:

Dra. María Alejandra SVETAZ

Presidente Instituto de Ciencia y Técnica Legislativa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dr. Héctor PÉREZ BOURBON

Tesorero Instituto de Ciencia y Técnica Legislativa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CVs Miembros ICyTEL:

Dra. María Alejandra SVETAZ. Abogada con especial dedicación al Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa. Asesora y redactora legislativa en el Congreso Nacional desde 1984. Capacitadora en temas parlamentarios y técnica legislativa en Legislaturas Provinciales y Concejos Deliberantes. Docente Universitaria en Derecho Constitucional. Coautora de dos Manuales de Práctica Parlamentaria, dos textos sobre Técnica Legislativa y Reglas de Técnica Legislativa, y autora de distintos trabajos sobre Asesoramiento Parlamentario, Calidad de la Deliberación, Listados de Verificación, Nuevas Tecnologías aplicadas a la redacción legislativa. Redactora de Manuales de Funcionamiento de Comisiones Legislativas. Integrante del Subcomité de Calidad Legislativa, de la Gerencia de Calidad, del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

Dr. Héctor PÉREZ BOURBON. Abogado recibido en la UBA. Se desempeña en el ámbito desde hace más de veinte años, tanto en cuerpos legislativos (Congreso Nacional y Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires) como del Poder Ejecutivo (Ministerio del Interior y Administración Nacional de la Seguridad Social). Docente de temas de Derecho Constitucional, Público, Parlamentario y Administración Pública en general en distintas universidades, en diferentes centros educativos del país y en numerosos cuerpos parlamentarios. Autor de distintos libros y artículos especializados sobre ésta temática. Integrante del Grupo de Trabajo de redacción de la norma IRAM 30700 de interpretación de la ISO 9001 para la actividad legislativa; integrante del Subcomité de Calidad Legislativa, de la Gerencia de Calidad, del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

Modalidad del Curso:

El curso se llevará a cabo en una jornada por mes de 7 (siete) horas reloj totales divididas en mañana y tarde. El horario será de 9.00 hr. a 13.00 hr. y de 16.00 hr. a 19.00 hr.- Se otorgará Certificado de Asistencia con un mínimo de 75% de asistencia. Informes e inscripción: Sra. Luisa Loza en horario de 8.00 hr. a 13hr. Teléfono 4294492 o al e-mail: democracia@legsanjuan.gov.ar.



Legislatura Provincial
San Juan

Camino al Bicentenario

1810



2010

San Juan - Argentina

“FUNCIÓN Y TÉCNICA LEGISLATIVA”

CURSO - TALLER

Organizan:

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNICA LEGISLATIVA (ICYTEL)
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Dirigido a:

Funcionarios, Asesores, Periodistas
y Personal del Area Legislativa

SALA DE VICEGOBERNADORES
LEGISLATURA PROVINCIAL
Las Heras1sur San Juan

San Juan, 2009



“Función y Técnica Legislativa”

CURSO - TALLER

Para la realización del presente Curso-Taller partimos del simple concepto de que un Parlamento fuerte es signo vital de una Democracia sana debido al papel central que juega en el proceso de gobernabilidad y legitimación democrática, y que Instituciones como la nuestra enfrentan problemas como sus cambiantes relaciones con el electorado, los medios de comunicación y el Poder Ejecutivo entre otros.

Por ello asumimos el principio que una representación efectiva implica funciones de mediación y articulación entre los diversos intereses que conforman nuestra estructura social y una garantía en la igualdad de sus Derechos.

Con esta iniciativa, buscamos una mejor construcción política y técnica de nuestra legislatura, empleando principios de gestión y técnicas modernas aplicables en los ámbitos parlamentarios y funciones de asesoramiento legislativo, brindando claridad y simplicidad a las mismas, facilitando su comprensión por parte de su destinatario final, el Ciudadano así como también contribuyendo a alcanzar un mayor nivel de seguridad jurídica, favoreciendo la interpretación judicial y la correcta aplicación de nuestras leyes.

Dr. José Rubén Uñac

Viceregador de la Provincia y Presidente Nato
Cámara de Diputados de San Juan



“Función y Técnica Legislativa”

CURSO - TALLER

MÓDULO I

“Introducción a la técnica legislativa”

1 de Septiembre de 2009

- Construcción política y técnica de la ley.
- Introducción a la Técnica Legislativa.
- Técnica Legislativa: Estructura del dispositivo normativo (teoría y práctica) I.

MÓDULO II

“Redacción y lógica de los sistemas normativos”

22 de Septiembre de 2009

- Técnica Legislativa: Redacción normativa (teoría y práctica) II.
- Técnica Legislativa: Lógica de los sistemas normativos (teoría y práctica) I.
- Técnica Legislativa: Lógica de los sistemas normativos (teoría y práctica) II.
- La elaboración de un texto normativo. Checklisten y manuales de técnica legislativa.

MÓDULO III

“Dinámica del sistema normativo”

20 de Octubre de 2009

- Técnica Legislativa: Dinámica del sistema normativo.
- Asesoramiento parlamentario.
- Informática legislativa.

MÓDULO IV

“Taller de análisis de un texto legislativo”

1 de Diciembre de 2009

- Taller de análisis y redacción de un texto legislativo.
- Taller de análisis y redacción de un texto legislativo (continuación).
- Cierre del curso.